



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 ABR 2021	
Recibido.....	12 ⁴⁰Ho.
Exp. N°.....	42897.....P.E.

DECRETO N° 0332

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 14 ABR 2021

VISTO:

El actual período de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, convocado mediante Decreto N° 1696 de fecha 03 de diciembre de 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que este Poder Ejecutivo considera necesario el tratamiento del asunto referido en el Artículo 1° del presente;

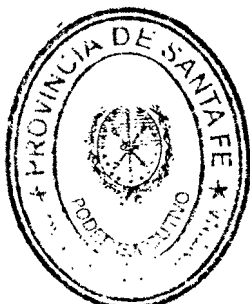
POR ELLO:

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA**

ARTÍCULO 1°.- Inclúyase en el temario de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, para su tratamiento, el siguiente asunto:

- o **Mensaje N° 4932:** mediante el cual se propone la modificación de la Ley N° 13.920 creándose el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad, en reemplazo de la actual Secretaría de Estado de Igualdad y Género.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



ES COPIA

Lic. MARCELO JAVIER MEIER
DIRECTOR GENERAL
DE DESPACHO Y DECRETOS a/c
Ministerio de Gestión Pública

C.P.N OMAR ANGEL PEROTTI
Dr. ROBERTO SUKERMAN